



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COLQUEMARCA

CHUMBIVILCAS - CUSCO

• 2023 - 2026 •
Corazón de Chumbivilcas

"Cuna y esencia del Qorilazo"



CIRCULAR N° 011-2026-EP-MDC

A : CPC. EVELARDO LLOCCALLASI HUAMANI
Gerente Municipal-MDC

PARA : Empresa Privadas interesadas en el PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2026-CE-OXI-MDC-CHUM-CUS-LEY 29230 – 2.

DE : Comité Especial Conformado por RESOLUCION DE ALCALDIA N°0212-2025-MDC-A

ASUNTO : HORARIO DE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS, A TRAVES DE LOS SOBRES N°1, 2 y 3

REFERENCIA : Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : Colquamarca, 19 de marzo del 2026

El Comité Especial conformado por Resolución de Alcaldía N.° 0212-2025-MDC-A, de fecha 18 de diciembre de 2025, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del **PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2026-CE-OXI-MDC-CHUM-CUS-LEY 29230 – 2**, para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que realizarán la supervisión de la ejecución y la supervisión de la elaboración del Expediente Técnico de (los) siguiente(s) proyecto(s) /actividad(es)/ IOARR:

N°	Código Único de la inversión	Nombre de la Inversión
1	2674117	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS 15 CALLES DE LA URBANIZACION JUAN VELASCO ALVARADO Y 12 CALLES DE LA URBANIZACION HUACCOTO DEL CENTRO POBLADO DE COLQUEMARCA, DISTRITO DE COLQUEMARCA DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO

Que, de acuerdo el Artículo 43 del Reglamento de la ley 29230, indica lo siguiente. "El Comité especial puede prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección. A través de un circular que es notificada a todos los participantes y/o postores en el domicilio o correo electrónico señalado. Las circulares emitidas por el comité especial integran el proceso de selección, siendo vinculantes para todos los participantes o postores, y son publicadas en el portal institucional de la Entidad Pública y de Proinversión.

En tal sentido, se comunica que dicho acto de presentación de propuestas a través de los sobres N°1, 2 y 3 se realizará de manera presencial el **25 de marzo del año 2026 a horas 3.30 pm, en el Auditorium de la Municipalidad Distrital de Colquamarca** del distrito de Colquamarca, Provincia de Chumbivilcas - Cusco, por lo que se invita a las empresas privadas postoras a estar presentes, según corresponda, para el desarrollo del mencionado acto.

¡Colquamarca, un nuevo comienzo con oportunidades para todos!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLQUEMARCA CHUMBIVILCAS - CUSCO

• 2023 - 2026 •
Corazón de Chumbivilcas

"Cuna y esencia del Qorilazo"



El presente comunicado se emite para conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



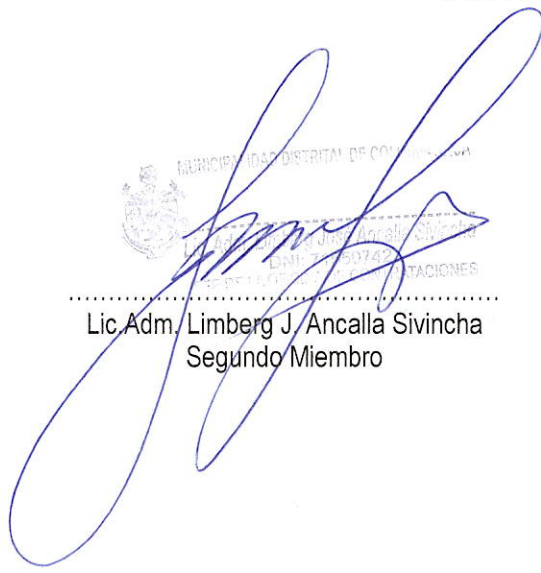
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLQUEMARCA
Ing. Rely Mantilla Cjuro
CIP: 274746
CONSULTADOR Y EVALUADOR

Ing. Rely Mantilla Cjuro
Presidente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLQUEMARCA
ESTUDIOS
DEFINITIVOS
Ing. Raul Hilario Umirauri
CIP: 288105
JEFE DE ESTUDIOS DEFINITIVOS

Ing. Raul Hilario Umirauri
Primer miembro



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLQUEMARCA
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
CIP: 291746
ESTACIONES

Lic. Adm. Limberg J. Ancalla Sivincha
Segundo Miembro

¡Colquamarca, un nuevo comienzo con oportunidades para todos!